Lotería de Boyacá ¡Un sábado de pobre lo sacará!	**LOTERÍA DE BOYACÁ**	CÓDIGO: RGJ-15
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA: 22-10-2025
	GESTIÓN JURÍDICA / REGISTRO	VERSÓN: 5

INFORME DE AVANCE

NÚMERO DEL CONTRATO:	CD-CSP-291 DE 2025			**Número del INF**	3	**FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA):**		25	9	2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Tres meses					**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA):**		24	12	2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA):	25	9	2025			**FECHA DE ENTREGA DEL INFORME (DD-MM-AAAA):**		24	3	2026

ADICIÓN 1	N/A	**VALOR ADICIÓN**		**PRORROGA**	N/A		**TIEMPO PRORROGA**			
		NÚMERO DE PAGOS ADICIÓN		**NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN**						
ADICIÓN 2	N/A	**VALOR ADICIÓN**		**PRORROGA**	N/A		**TIEMPO PRORROGA**			
		NÚMERO DE PAGOS ADICIÓN		**NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN**						

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios publicitarios a través del medio de comunicación "Periódico Qhubo", para promocionar los productos y/o campañas publicitarias de La Lotería de Boyacá.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA (EMPRESA Y REP. LEGAL):	EDITORIAL LA PATRIA S.A. / JORGE HERNÁN BOTERO RESTREPO	**CC N°**	10253113	**Código actividad comercial (Rut)**	7310
		NIT	890800234		
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	LOTERÍA DE BOYACÁ	**NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:**	**LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ**	**CARGO: SUBGERENTE COMERCIAL Y OPERATIVA**	

PERIODO REPORTE (DD-MM-AAAA):	25	11	2025	**AL (DD-MM-AAAA):**	24	12	2025

N.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O PRODUCTO
1	Solicitar en las Instalaciones de la Lotería de Boyacá, con la debida antelación, dar cumplimiento oportuno al alcance contractual, la publicidad objeto del servicio aprobada por la entidad	Se solicitó en las Instalaciones de la Lotería de Boyacá, con la debida antelación, dar cumplimiento oportuno al alcance contractual, la publicidad objeto del servicio aprobada por la entidad	ANEXO
2	Publicación de Cuatro (4) pautas publicitarias mensuales de 10 centímetros x 2 columnas (10 cms de alto por 8,23 cms de ancho) en páginas impares, color policromía.	Se publicaron Cuatro (4) pautas publicitarias mensuales de 10 centímetros x 2 columnas (10 cms de alto por 8,23 cms de ancho) en páginas impares, color policromía.	ANEXO
3	Las condiciones técnicas exigidas en este estudio previo se entenderán incorporadas como obligaciones específicas del contratista, siendo de obligatorio cumplimiento y verificación por parte de la Entidad.	Se cumplieron con las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo, se entendiéndose incorporadas como obligaciones específicas del contratista, siendo de obligatorio cumplimiento y verificación por parte de la Entidad.	
4	Presentar informe detallado de las actividades para las cuales fue contratado, que contenga la descripción de tiempo, modo y lugar del desarrollo del alcance contractual acompañado de evidencias fotográficas, fílmicas y/o auditivas y demás que tenga a consideración el Supervisor del contrato	Anexo al presente, informe detallado de las actividades para las cuales fue contratado, con la descripción de tiempo, modo y lugar del desarrollo del alcance contractual acompañado de evidencias fotográficas, fílmicas y/o auditivas y demás que tenga a consideración el Supervisor del contrato	ANEXO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
Informe de avance previamente firmado y aprobado por el contratista y supervisor (RGJ-15)	x		Todas las cuentas
Acta parcial y/o final (RGJ-17)	x		Todas las cuentas
Cuenta de cobro	x		Todas las cuentas
Certificación parafiscales	x		Todas las cuentas
Certificación tributaria		x	Todas las cuentas
Certificación bancaria	x		Primera cuenta o si existe un cambio

VALIDACIÓN DEL INFORME

Certifico que las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el coontrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legitimos ante el Estado Colombiano y de rresponsabilidad del abajo firmante

Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

DATOS DEL CONTRATISTA		DATOS DEL APOYO A SUPERVISION	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	**Jorge Hernán Botero Restrepo**	**NOMBRE:**	**Javier Medina**
CC N°:	10253113	**CC N°:**	**7179577**

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:	
FIRMA:	
NOMBRE:	**LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ**
CC N°:	**1055313125**

Lotería de Boyacá ¡Un sábado de pobre lo sacará!	**LOTERÍA DE BOYACÁ**	CÓDIGO: RGA-17
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA: 22-10-2025
	ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS / REGISTRO	VERSIÓN: 4

ACTA PARCIAL Y/O FINAL PAGO PROVEEDORES

Fecha de diligenciamiento	**24/03/2026**			**N. de INF**	**3**
No Contrato	CD-CSP-291 DE 2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDITORIAL LA PATRIA S.A.				
Tipo y No de identificación	**NIT**	890800234-9	**Código actividad comercial (Rut)**		**7310**

TIPO DE APORTE			**N. DE PLANILLA**	**MES/AÑO DEL APORTE**	**VALOR PAGADO**
APORTE A SALUD:	ENTIDAD:	Salud Total, Sanitas, Sura, Famisanar, Nueva EPS,	31864165	**2025-Dic**	$17.285.700
APORTE A PENSIÓN:	ENTIDAD:	Protección Porvenir, Skandia Colfondos, Colpensiones	31864165	**2025-Dic**	$57.685.000
APORTE A ARL:	ENTIDAD:	Colmena	31864165	**2025-Dic**	$6.191.300

Objeto del contrato	Prestar servicios publicitarios a través del medio de comunicación "Periódico Qhubo", para promocionar los productos y/o campañas publicitarias de La Lotería de Boyacá.

Fecha suscripción contrato	**Fecha acta inicio contrato**	**Fecha acta terminacion contrato**	**Fecha acta liquidación contrato**
25 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025	24/12/2025	
Plazo ejecución inicial	25 de septiembre		
Plazo ejecución final	24 de diciembre de 2025		

CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	**N/A**	**N/A**	**FECHA DE CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA (Si se llevó a cabo)**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**	**N/A**	**FECHA DE SUSPENSIÓN (Si se llevó a cabo)**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

	NÚMERO DEL CDP	**FECHA DEL CDP**	**VALOR DEL CDP**	**RUBRO**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**13933**	**10-09-2025**	**16000000**	245020801 Publicidad
	NÚMERO DEL RP	**FECHA DEL RP**	**VALOR DEL RP**	**RUBRO**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**35243**	25-09-2025	**16000000**	245020801 Publicidad

ENTRADA ALMACÉN			
Numero de entrada almacen	N/A	**Fecha de entrada**	N/A

AVANCE EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$ 16.000.000,00	**NÚMERO TOTAL DE PAGOS**			3
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	**3**	**PERIODO PAGADO**	25 de noviembre al 24 de diciembre de 2025	**VALOR A PAGAR**	**$ 5.333.334**		
ADICIONALES							
VALOR ADICIÓN 1				**NÚMERO TOTAL DE PAGOS**			
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 1		**PERIODO PAGADO**		**VALOR A PAGAR**		**SALDO POR PAGAR**	**$ 0**
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 1		**PERIODO PAGADO**		**VALOR A PAGAR**		**SALDO POR PAGAR**	**$ 0**
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 1		**PERIODO PAGADO**		**VALOR A PAGAR**		**SALDO POR PAGAR**	**$ 0**
VALOR ADICIÓN 2				**NÚMERO TOTAL DE PAGOS**			
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 2		**PERIODO PAGADO**		**VALOR A PAGAR**		**SALDO POR PAGAR**	**$ 0**
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 2		**PERIODO PAGADO**		**VALOR A PAGAR**		**SALDO POR PAGAR**	**$ 0**
NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**CUOTAS PENDIENTES**	N/A	**VALOR A PAGAR Y PERIODO PAGADO**		**SALDO POR PAGAR**	
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD			**$ 0**				

VERIFICACIÓN DEL ACTA

Certifico que las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el coontrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legitimos ante el Estado Colombiano y de rresponsabilidad del abajo firmante	*Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.* *Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.*
DATOS DEL CONTRATISTA	**DATOS DEL APOYO A SUPERVISION**
FIRMA:	**FIRMA:**
NOMBRE: Jorge Hernán Botero Restrepo	**NOMBRE:** Javier Medina
CC N°: 10253113	**CC N°:** 7179577

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:	
FIRMA:	
NOMBRE:	**LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ**
CC N°:	1055313125

INFORME 3

EVIDENCIAS DIC 2025

LP
LA PATRIA
El periódico de casa

Lotería de Boyacá
¡Un sábado de pobre lo sacará!





SOBRE
NOSOTROS

La Patria, líder regional con 104 años de tradición, combina confianza y credibilidad con un portafolio integral de medios impresos, digitales, redes sociales y radio para conectar con todas las audiencias.

También contamos con nuestra división de Impresos Comerciales, especializados en cajas plegadizas, empaques, revistas y otros productos de alta calidad que potencian la imagen de marca de nuestros clientes.

LP LA PATRIA | IMPRESOS COMERCIALES LA PATRIA



NUESTRA AUDIENCIA

Alcance LA PATRIA

49.300 lectores

42% | 58%

La Patria radio

Contamos con transmisión multiplataforma a nivel nacional e internacional, llegando a **78 países** y con informativos en la mañana y al mediodía.

Presencia DIGITAL

Actualmente contamos

8.300.000

de usuarios anuales

y vamos por muchos más

Redes SOCIALES

450 k



NUESTRAS MÉTRICAS

RED SOCIAL	SEGUIDORES	ALCANCE	INTERACCIÓN
INSTAGRAM	153.000	8.667.088	940.705
FACEBOOK	296.799	1.790.640	612.854
TIK TOK	20.000	1.324.000	2.054.000
X	219.000	1.128.000	2.300
YOUTUBE	31.200	703.000	-

LP
LA PATRIA
El periódico de casa

Contactos en lista: 4.700
Tasa de apertura: 65%

Usuarios: 8.100.000
Sesiones: 30.720.000
Visitas: 31.000.000

Contactos en Base de Datos: 12.019

www.lapatria.com



NUESTRO
ALCANCE



LA PATRIA
El periódico de casa

49.300 diario



LA PATRIA.COM

5.495.449
Usuarios activos



LP RADIO

25 mil oyentes semanales

LP
LA PATRIA
El periódico de casa

PUBLICACIONES QHUBO

Diciembre 7 de 2025

Presentaron su segundo álbum

Ellos son Fussion

mezclan la cumbia y el género urbano

ALEJANDRO MORENO G.
qhubomanizales@gmail.com

Juan Carlos Lasprilla (Blacken) y Eider Iván Guerrero, más conocidos por ser el grupo Fussion, estuvieron en Manizales para presentar los avances de su segundo álbum, Temporada de Cumbia 2, donde muestran su propuesta de cumbia urbana tras 20 años de trayectoria.



Eider Iván Guerrero y Juan Carlos Lasprilla (Blacken).

Cumbia Urbana

Explicaron que su sonido nació de la mezcla entre ritmos populares, bases urbanas y elementos propios de la cumbia tradicional. "La música nos encontró. Si íbamos al estudio a hacer otra cosa, no salía nada. Pero si hacíamos cumbia urbana, todo fluía" explicó Guerrero.

Asimismo, añadieron que su productor Julián Guzmán (DJ Free) estudió durante meses las transformaciones del género para ajustar la propuesta de la agrupación.

Estilo

Durante la entrevista en el periódico explicaron que estudiaron la división clásica entre cumbia fría y cumbia caliente, esto les permitió ampliar su presencia en la temporada fría. "Al comienzo nos identificaban como música de diciembre. Por eso empezamos a hacer cumbia fría, más romántica, para que también se pueda escuchar y cantar" explicó Lasprilla.

El grupo, fundado en Montenegro, Quindío, contó que inicialmente eran 20 jóvenes entre cantantes y bailarines. Con el tiempo quedaron tres integrantes y luego se consolidaron como dupla junto al DJ Andrés Escobar (DJ Echo), quien permanece con ellos desde los inicios.

Estreno

El nuevo álbum cuenta con siete canciones. Las dos primeras llevan cerca de un año sonando en emisoras del país y la tercera, Sin dinero, es el sencillo de esta temporada. Ya está disponible en Youtube.

Aunque el disco ya fue cargado, ce publicado. Esperan que esté disponible en los próximos días.

Asimismo, aseguraron que este segundo trabajo mantiene su sello energético. "En la tarima todo está muy arriba: cantamos, bailamos y nos movemos para todos lados. La gente siempre nos dice de dónde sale tanta energía" agregó Lasprilla.

La agrupación confirmó que ya eligió el sencillo de 2026, una canción de cumbia fría con elementos urbanos y tonos de despecho.

Cumbia fría y caliente

La cumbia fría es una versión más suave y romántica del género. Tiene tempos lentos, menos percusión y está pensada para escucharse y dedicarse durante todo el año.
Por otro lado, la cumbia caliente, hace referencia a la fiesta: ritmos rápidos, percusión marcada y energía de tempora-





Diciembre 8 de 2025



Contra la fiebre amarilla

MANIZALES. Asehumbal invita a la comunidad a inmunizarse contra la fiebre amarilla, cuyo vector transmisor es el mosquito Aedes aegypti (foto). Los interesados deben acercarse a los puestos de El Bosque, El Prado, La Asunción, Bosques del Norte, Fátima, San José y centros de salud rurales. ¡Es gratis!



En emergencias

MANIZALES. Estos números le serán útiles en caso de emergencias: Bomberos (123), Defensa Civil (144), Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (112), Corporación Metropolitana de Búsqueda y Rescate (137) y Línea Amiga de Atención al Menor (106).

Especial para pacientes con problemas vasculares

¡Proteja su salud en vacaciones!

REDACCIÓN Q'HUBO
qhubomanizales@gmail.com

Las vacaciones de fin de año son un momento ideal para descansar, viajar y disfrutar de climas cálidos. Sin embargo, este período exige especial atención sobre la salud vascular, en particular, para quienes tienen antecedente de insuficiencia venosa, varices, trombosis previa, obesidad, diabetes o pasan muchas horas sentados.

En esta época, las consultas por síntomas venosos aumentan cerca de un 20%, según reportes clínicos de varios países en el mundo, una tendencia asociada a cambios bruscos de temperatura y a viajes prolongados.

Alberto Muñoz Hoyos, especialista en cirugía vascular y endovascular, explica que el calor y la deshidratación producen dilatación de venas y arterias, lo que incrementa la sensación de pesadez, inflamación y dolor en las piernas.

"La sangre se vuelve más espesa cuando hay deshidratación y esto dificulta el retorno venoso. Además, permanecer mucho tiempo quieto por viajes largos favorece la formación de coágulos sanguíneos," señala el especialista.



Si viaja en avión, pírese y camine. Eso ayudará al retorno venoso.

Tenga en cuenta

Muñoz, director científico de la Clínica Vascular de Bogotá, comparte recomendaciones claves para proteger la salud venosa durante este período de descanso.

1. Mantenga una adecuada hidratación, ya que el agua ayuda a conservar la viscosidad normal de la sangre y mejora el retorno venoso.
2. Realice movilizaciones frecuentes durante viajes largos, levántese en los vuelos, haga pausas en carretera y muévase tobillos y pies en trayectos prolongados.
3. Proteja la piel y las venas del sol mediante protector solar, gafas, sombrero y ropa ligera. Evite prendas ajustadas que comprimen la circulación.
4. Eleve las piernas al descansar para reducir la hinchazón y favorecer la circulación.
5. Utilice medias de compresión graduada durante viajes extensos o en personas con antecedentes venosos.
6. Cuide los pies, especialmente, si tiene diabetes, evitando caminar descalzo y usando calzado adecuado en zonas húmedas para prevenir lesiones.
7. Aprovechar la piscina o el mar, pues el agua genera un efecto de presoterapia natural que reduce la inflamación y mejora el entorno venoso. Hacer estos dos ejercicios más completos y recomendados.

NO OLVIDE

"Si presenta síntomas como hinchazón severa, dolor en las piernas o en el tórax, cambios de coloración o dificultad para respirar, es fundamental consultar con un especialista de inmediato", afirma Alberto Muñoz Hoyos, especialista en cirugía vascular y endovascular.

El diagnóstico temprano y la prevención son cruciales para evitar complicaciones vasculares durante la temporada vacacional.

De los viajes prolongados

Los desplazamientos largos en avión, bus o automóvil aumentan el riesgo de trombosis venosa profunda por la inmovilidad. La presión atmosférica en vuelos y la postura prolongada dificultan la circulación en las extremidades inferiores.

En los destinos cálidos se suman otros factores como inflamación por calor, aumento de la sudoración y pérdida de líquidos. En personas susceptibles, estos escenarios pueden desencadenar episodios de flebitis, varicorrombosis o empeoramiento de varices preexistentes.

En contraste, ambientes fríos extremos también pueden representar un riesgo, ya que la vasoconstricción prolongada sin protección térmica puede llevar a lesiones severas en piel y tejidos.



PUBLICACIONES QHUBO

Diciembre 9 de 2025



5 Manizales, martes 9 de diciembre de 2025 ASÍ PASÓ Q'hubo

PRECANDIDATO PRESIDENCIAL POR EL MOVIMIENTO COLOMBIANISMO

Las cinco con los pre: Mauricio Lizcano Arango

Perfil

- Nació en Medellín (Antioquia) el 12 de agosto de 1976. Tiene 49 años.
- Es abogado.
- Representante a la Cámara en 2006, senador de la República en 2010, reelegido en 2014 y ministro de las TIC en 2023.

1 ¿Por quién votó la primera vez?

Por mi papá, Óscar Iván Lizcano. Cuando estaba secretario le hicieron campaña a la Cámara de Representantes, ese fue mi primer voto.

2 ¿Cómo le gusta el café?

Me gusta con leche y sin azúcar.

"Veo a los precandidatos presidenciales en una angustia por ver con quién se alcatan y no crecen. Como si la política fuera un club social. Dejaron de lado a los ciudadanos. No, el presidente de la República lo escoge la gente. Yo estoy dedicado a eso. Veremos qué pasa, pero por ahora no estoy pensando en alianzas".

Mauricio Lizcano, precandidato presidencial.

3 ¿De qué equipo es hincha?

Del Once Caldas, por supuesto.

4 ¿Qué municipio de Colombia recomienda conocer?

Mi pueblo: Rionaccio. Le pido a todos los colombianos que vayan a mi pueblo, a las dos playas, La Candelaria y San Sebastián.

5 ¿Qué replicaría de Manizales en el hipotético caso de ser presidente de la República?

El sistema de cable aéreo, me parece que es espectacular. Creo que ese sistema de cables se podría replicar en muchas ciudades. Colombia es un país montañoso y esa combinación de transporte masivo con cables me gustaría hacerla en muchas ciudades. Y la Facultad de Inteligencia Artificial que ayudamos a hacer y que es la primera en América Latina, la haría también en muchas otras ciudades.

SORTEO 5057 | 24 DE DICIEMBRE DE 2025
PREMIO MAYOR
$25.000 MILLONES
Navidad EXTRAMILLONARIA
250Cº Navidad

Diciembre 10 de 2025



19 Manizales, miércoles 10 de diciembre de 2025 DEPORTES Q'hubo

Pueblo Nuevo realizó la Copa velitas de fútbol

Con fútbol iluminaron el 8 de diciembre

Pueblo Nuevo campeón.

Yan Carlos, portero de Pueblo Nuevo. "Me siento muy agradecido".

Consorcio San Miguel.

La Rioja Pensilvania.

ÓSCAR GÓMEZ
ojhumanuevo@gmail.com

Con la participación de seis equipos y la colaboración de la Alcaldía, la Coordinación de deportes y la monitoría de fútbol de Pueblo Nuevo, se llevó a cabo la Tercera Copa Velitas el 8 de diciembre.

Participaron representaciones de Peralvania, La Rioja, vereda Santa Teresa, Consorcio San Miguel, corregimiento de Puerto Venus y Pueblo Nuevo. Luego de la fase eliminatoria todos contra todos, llegaron a la final Puerto Venus y Pueblo Nuevo.

En la final empataron a dos goles y desde el cobro de punto penal venció Pueblo Nuevo 5-3.

El monitor Hermilson Tovar, organizador, expresó: "Quiero expresar mis agradecimientos por la confianza que hicieron posible la realización de este evento. Agradecer a la Coordinación de deportes del municipio por el acompañamiento. A la corregiduría e institución educativa, por el apoyo con sus instalaciones para el alojamiento de los deportistas que tomaron partida en las competencias con las que se concluyeron las actividades deportivas de la región. Agradecimientos a todos, ha sido un honor servirles."

Novedades blancas

MANIZALES. El Once Caldas no anuncia grandes contrataciones para la próxima temporada, más allá de su oficina de prensa señaló que la semana próxima ofrecerán medios de comunicación en el manso del estadio Palogrande, para dialogar con los cinco jugadores que renovaron sus contratos. La novedad más reciente fue la convocatoria ayer de la defensa María Camila Zapata a un nuevo microciclo de la Selección Colombia Sub-20 de fútbol. Ella hace parte del equipo femenino de la institución.

Ramos dice adiós

MONTERREY. El defensa español Sergio Ramos se despidió del Club de Fútbol Monterrey "Termina una etapa que me ha permitido descubrir un país, una ciudad, un fútbol y me deja experiencias nuevas y muchos amigos", dijo Ramos en su cuenta de X, un día después de hacer pública su marcha del fútbol mexicano donde ha estado algo menos de un año. El jugador de 39 años estuvo 16 años en el Real Madrid, cuatro en dos etapas en el Sevilla y dos en el Paris Saint Germain

SORTEO 5057 | 24 DE DICIEMBRE DE 2025
PREMIO MAYOR
$25.000 MILLONES
Navidad EXTRAMILLONARIA
250Cº Navidad

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EDITORIAL LA PATRIA S A
IDENTIFICACIÓN:	NI-890800234
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-09
FECHA DE PAGO:	2024-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	31864165
TOTAL COTIZANTES:	149
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31864165
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	38	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.071.800	$ 3.071.800
EPS005	800251440	SANITAS	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.368.600	$ 2.368.600
EPS010	800088702	EPS SURA	61	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.308.000	$ 9.308.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.304.100	$ 2.304.100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 147.200	$ 147.200
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.000	$ 86.000
Subtotal Salud		6	149	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.285.700	$ 17.285.700
230201	800229739	PROTECCION	32	$ 47.000	$ 47.000	$ 0	$ 12.697.700	$ 12.697.700
230301	800224808	PORVENIR	30	$ 27.200	$ 27.200	$ 0	$ 9.443.100	$ 9.443.100
231001	800227940	COLFONDOS	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.957.700	$ 2.957.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	67	$ 270.100	$ 270.100	$ 0	$ 32.586.500	$ 32.586.500
Subtotal Pensión		4	138	$ 344.300	$ 344.300	$ 0	$ 57.685.000	$ 57.685.000
14-25	800226175	COLMENA	147	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.191.300	$ 6.191.300
Subtotal ARL		1	147	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.191.300	$ 6.191.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	141	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.450.400	$ 14.450.400
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.600	$ 61.600
Subtotal CCF		2	142	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.512.000	$ 14.512.000
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 350.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.000	$ 525.000
		Total a pagar		$ 344.300	$ 344.300	$ 0	$ 96.549.000	$ 96.549.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/01/2026